



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



Salta, 31 de octubre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.191/2011

R-DNAT-2022 N° 1565

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Especialización de la Lic. Julieta María DEL CARPIO; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la Defensa Oral y Pública que de su Trabajo Final de Especialización habrá de efectuar la Lic. Julieta María DEL CARPIO;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

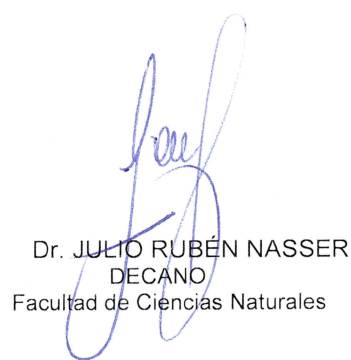
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día 2 de noviembre de 2022 a hs. 14:00, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Especialización, de la Lic. Julieta María DEL CARPIO - D.N.I N° 30.222.044, titulada: **"El turismo rural comunitario como herramienta para la conservación ambiental. Estudio de caso: Yariguarenda, Tartagal"**.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Lic. Julieta María DEL CARPIO, Tutor Lic. Carlos TRUCCO, miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales